El Agro Tendrá Total Apoyo Económico del Estado, Dijo el Gral. Perón

VACILA EL GOBIERNO LABORISTA

Cran Bretaña Hace Frente a una Crisis de Proyecciones Incalculables

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXII. No9142. Santa Fe, miércoles 21 de setiembre de 1949 — REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No 222.734 — (10 Pág.) Precio: $ 0.20

Otros Países Súmanse a los que Devaluaron

ATTLEE PRECONIZA LA REDUCCION DE GASTOS

LONDRES, 20 (ANS). — El laborismo británico atraviesa hoy por una de las crisis más agudas de su existencia y el primer ministro Clement Attlee ha ordenado que de inmediato se proceda a reducir en un cinco por ciento los gastos administrativos, para afianzar la posición del partido laborista en su actual campaña por permanecer en el poder.

La decisión fué revelada esta noche a medida que la posición del gobierno laborista se hacía más vacilante a causa de los ataques de varios sectores de la oposición política y la rebelde actitud asumida por varios gremios obreros que a despecho de las recomendaciones de economías en la administración han demandado aumentos de jornales.

El poderoso congreso de organizaciones gremiales, cuyo respaldo busca ávidamente el gobierno en su política sobre la estabilización de jornales, reaccionó asimismo ante el impacto de la desvalorización de la libra esterlina.

PAISES QUE ADOPTAN MEDIDAS DE EMERGENCIA

El Consejo General del Congreso anunció que no es posible formular juicio acerca de la desvalorización hasta tanto no hayan sido estudiados todos los factores relacionados con la medida, inclusive su efecto sobre los jornales de los obreros.

Entretanto, el impacto producido por la desvalorización de la libra esterlina siguió haciéndose sentir en todos los ámbitos del mundo. Grecia e Indonesia ocupan el vigésimo y el vigésimo primer puesto entre los países que han reajustado sus tipos de cambio y Bélgica está en trance de ser la vigésima segunda nación en desvalorizar su divisa monetaria.

El Brasil, Irán y Polonia figuran en la avanzada entre los países que han reajustado sus divisas monetarias de acuerdo con la revalorización de la libra esterlina, pero manteniendo igual la cotización del dólar.

Holanda, que anunció la desvalorización de su divisa el lunes, ha fijado el tipo de cambio del florín a base de tres con ochenta centésimos por dólar, medida que fué calcada por la Indonesia. El tipo de cambio antes de la desvalorización era de dos florines con sesenta y cinco centésimos por dólar. En Grecia, el tipo de 10.000 dracmas por dólar fué reajustado a base de 15.000 por dólar y la base de 32.000 dracmas la libra esterlina fué aumentada a 42.000. Irán revisó el tipo de cambio de 128 riales por libra, reduciéndolo a 89 riales 40 dinares.

En fuentes competentes de Bruselas se informa que el gobierno belga ha decidido desvalorizar el franco en un 15 por ciento. El tipo de cambio vigente hasta ahora ha sido de 42 francos con 82 centésimos por dólar.

REPERCUSION EN LAS BOLSAS DE VALORES

Las transacciones en las bolsas de valores de Londres y la Unión Sudafricana cobraron un ritmo de inusita actividad. Las cotizaciones, encabezadas por las acciones de oro, avanzaron a pasos gigantescos durante las primeras horas de la jornada, pero las considerables ganancias derivadas por los especuladores provocaron ventas para materializar utilidades que dieron por resultado una moderación en la tendencia alcista, al extremo de que algunos valores industriales se cotizaron a los precios prevalecientes antes de la desvalorización.

En la bolsa de Johannesburg se produjeron escenas reminiscentes de la época prebélica. Algunos valores llegaron a cotizarse hasta con un 50 por ciento de alza, durante los primeros cinco minutos de la jornada. En la bolsa de valores de Nueva York, algunas de las acciones más representativas se cotizaron con pérdidas notables, pero esto se debió más bien a la incertidumbre existente en ciertos sectores del frente obrero de Estados Unidos.

La recomendación de Attlee pidiendo que se redujesen en un 5 por ciento los gastos gubernamentales, fué hecha personalmente y confidencialmente a todos los ministros. Los titulares de los diversos ministerios deberán someter planes para llevar a cabo la reducción para fines del corriente mes, a más tardar.

La reducción pedida por Attlee no está relacionada en modo alguno con la disminución del cinco por ciento recomendada por el Ministerio del Tesoro en el nuevo presupuesto.

LA CONVOCATORIA DEL PARLAMENTO BRITANICO

Aunque todavía no hay seguridad de que acceda a la demanda de los conservadores y liberales en el sentido de que se convoque al parlamento antes de la fecha señalada para la reanudación de las sesiones, otros críticos del gobierno siguen insistiendo, cada vez con más vigor, en que se reduzcan los gastos gubernamentales para aliviar la carga que representa la actual situación del país. Sin embargo, el canciller del Tesoro, Sir Stafford Cripps anunció el lunes que no habría reducción alguna en el presupuesto de defensa, ni en las asignaciones para costear los servicios sociales.

Por otro lado, amenaza al gobierno la posibilidad de que los ferroviarios declaren una huelga de "paso de tortuga" que podría comenzar a la medianoche del día miércoles. Los funcionarios laboristas, teniendo presente las próximas elecciones, se disponen a hacer frente a nuevos ataques contra la administración. En París, el dirigente comunista Jacques Duclos pidió que se convocase la asamblea nacional francesa para discutir la desvalorización del franco. Duclos manifestó que la orden emitida anoche por el gobierno desvalorizando la divisa nacional era "contraria a los intereses" de la nación.

La bolsa de París mantuvo un ritmo acelerado durante las primeras horas de la jornada de hoy, después de haber estado cerrada el lunes. En Bonn, el canciller de la Alemania occidental, Konrad Adenauer, anunció la necesidad de desvalorizar el marco y un portavoz del Ministerio del Tesoro señaló que la medida sería anunciada dentro de unos días.

Precios Registrados Ayer en los Mercados

NO SE OPERO EN EL RUBRO CAMBIOS

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — En el rubro cambios no se operó en la víspera.

En lo que concierne a los demás mercados, hemos de destacar que en Liniers siguen registrándose buenas cotizaciones para la casi totalidad de los renglones, principalmente vacas, donde ayer fué superado un record anterior. Para novillos medianos y livianos, novillitos y vaquillonas, lo mismo que para terneros, el interés de los frigoríficos rivalizó con el de los abastecedores, motivo por el que la plaza se manifestó firme desde el comienzo de las subastas.

MERCADO DE LINIERS

Vacunos. — Cotizaciones máximas por kilo vivo:

Novillos	$ 0.72,6
Vacas	" 0.61,6
Vaquillonas	" 0.84
Novillitos	" 0.82,5
Terneros	" 0.87,5
Mamones	" 0.86

Porcinos. — Cotización máxima por kilo vivo: $ 1.138.

MERCADO DE AVELLANEDA

Lanares. — Precios por unidad:

Capones	$ 37.—
Ovejas	" 29.—
Borregos	" 37.—
Corderos	" 25.—

Cueros. — Cotizaciones del día:

Secos de vacunos, becerros y nonatos	$ 20.—
Id. salados, vacunos	" 1.21
Id. secos, potros	" 0.55

MERCADO DE LANAS

Precio por cada 10 kilos:

Fina del Chubut	$ 36.—
Cruza fina de Sta. Cruz	" 35.—
Cruza gruesa de Bs. As.	" 17.—

PRODUJOSE DESPACHO SOBRE LOS ALQUILERES

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — La Comisión bicameral que estudia el problema de la vivienda, dió a conocer esta noche su anunciado despacho en el que se propone la adopción de un régimen de emergencia para las locaciones urbanas.

El dictamen que tendrá entrada mañana en ambas ramas del Congreso, establece en sus artículos principales la prórroga de todas las locaciones, de conformidad con los siguientes plazos:

Hasta el 30 de junio de 1955, para las unidades locativas cuyo destino principal sea la vivienda.

Hasta el 30 de junio de 1953 para las unidades locativas cuya afectación principal sea el ejercicio de una profesión u otra actividad civil distinta de la específica de la vivienda.

Hasta el 30 de junio de 1951 para las unidades locativas cuyo fin principal sea la industria o el comercio.

El despacho consta de 45 artículos, en los cuales se dispone el régimen de desalojos, etc. Establece asimismo la prórroga de todos los contratos existentes actualmente, fijando además medidas complementarias.

Se mantiene como precio básico de locación de las fincas habitadas con anterioridad a la ley, el precio convenido en el respectivo contrato; en ausencia de pruebas fehacientes, y cuando no existiera precio cierto de la locación, la Cámara de Alquileres fijará el alquiler básico. No podrá, según se señala, cobrarse un alquiler superior al básico, sino cuando así se estipule o se haya estipulado entre las partes. Si se tratara de inmuebles destinados a viviendas, deberá además fijarse un término de la locación no inferior a tres años.

Con este instrumento, cuyo tratamiento en las Cámaras tendrá lugar, como decimos en la presente semana, y el que se descuenta será aprobado, se procura dar una solución definitiva —o por lo menos de varios años de duración—, al problema derivado de la aplicación de las actuales disposiciones sobre alquileres y desalojos, que año tras años eran prorrogadas por resolución legislativa. A tal efecto la Comisión bicameral ha trabajado intensamente en las últimas semanas, adoptando una serie de medidas que fueron objeto de largos estudios.

Inició su Labor la Cuarta Asamblea de la UN.

Se Eligió Presidente

AL SEÑOR C. ROMULO

FLUSING MEADOWS, 20. (A.N.S.). — A las repúblicas latinoamericanas se les atribuye hoy un papel preponderante en la organización de la cuarta asamblea de las Naciones Unidas.

La elección de Carlos Rómulo como presidente de esa asamblea de 59 naciones, es considerada por muchos delegados como resultado de la unidad mostrada por los latinoamericanos en lo tocante a la designación del hombre que deberá presidir las deliberaciones.

Además, el hecho de que el Dr. José Arce, de la Argentina, haya retirado su candidatura a la presidencia del poderoso comité político y de seguridad, abrió el camino para la elección del ministro de R. Exteriores del Canadá, Lester B. Pearson, a quien correspondió ese codiciado puesto.

La influencia latinoamericana se hizo sentir de modo más positivo en la elección del delegado chileno Hernán Santa Cruz para la presidencia del comité económico. Inmediatamente después, Carlos Eduardo Stolk, de Venezuela, fué electo por aclamación, presidente del comité social, cultural y humanitario. La ascensión de Rómulo a la asamblea ha sido bienvenida por los latinoamericanos.

Santa Cruz dijo que había sido "una gran elección", declarando que Rómulo tiene muchas cualidades, estando plenamente capacitado para el puesto.

Santa Cruz añadió que la elección de Rómulo subraya también la unidad entre las naciones menores de la organización mundial.

El Dr. João Carlos Muñiz, del Brasil, dijo que Rómulo "cuenta con nuestro más decidido apoyo".

SATISFACCION DEL DELEGADO ARGENTINO

El doctor José Arce se manifestó igualmente satisfecho con el resultado de la elección.

Los observadores hacen notar que los lazos culturales que mantienen las Filipinas con las repúblicas americanas, teniendo todas una madre patria común —España—, hicieron que fuese lógico que se diese a Rómulo el apoyo de los latinoamericanos.

Norteamericanos y británicos también se han mostrado satisfechos por la elección de Rómulo.

Se considera además significativo que un delegado del Pacífico haya subido a ese puesto en momentos en que el problema de la conquista comunista de la China encara a la organización mundial.

Rómulo no perdió tiempo en acelerar la labor de la asamblea anunciando que el "comité de iniciativas", compuesto por catorce naciones, se reunirá mañana a las tres de la tarde y nuevamente por la noche para despachar sin demora el temario de las sesiones.

La asamblea inició hoy sus sesiones con una nota de paz y esperanza, a pesar de la crisis provocada por la devaluación y el abierto desafío a Rusia por parte de Yugoeslavia, que se abstuvo de votar con el bloque soviético.

La presencia de diez y ocho ministros de Relaciones Exteriores, encabezados por los cancilleres de las cuatro grandes potencias, ha dado especial énfasis a esta reunión anual, en la que participan más de un millar de delegados.

La votación secreta con que se procedió a la elección de presidente, dió a Rómulo 53 votos. El grupo soviético —excepto Yugoeslavia— depositó sus cinco votos a favor del ministro del Exterior de Checoeslovaquia, Vladimir Clementis. Uno de los cincuenta y nueve votos fué declarado inválido.

ACTITUD DE RUSIA Y SUS SATELITES

Los aplausos que saludaron la elección de Rómulo no fueron compartidos ni por el bloque soviético ni por Yugoeslavia. Esto lleva a los observadores a creer que Yugoeslavia depositó a propósito el voto inválido.

Pero la subsecuente elección de los presidentes de los seis principales comités, confirmó que Yugoeslavia ha desertado del bloque soviético haciéndose así oficial en Flusing Meadows, la ruptura entre el mariscal Tito y el Cominform.

Terminadas las elecciones para presidentes de los comités, se procedió a elegir vicepresidentes de la asamblea a: Brasil; Francia; Estados Unidos; Gran Bretaña; China; Rusia y Parkistán.

Pocos minutos antes de que se declarase abierta la sesión de la asamblea, el ministro del exterior de Rusia, Andrei Vishinsky, entró al auditorio sentándose a menos de un metro del ministro del exterior de Yugoeslavia, Edward Kardelj.

Vishinsky hizo caso omiso de los yugoslavos que estaban detrás de él, pero se mostró sonriente todo el tiempo. Vishinsky cambió un cordial apretón de manos con Bevin, de la Gran Bretaña, y era todo sonrisas cuando fué a saludar Acheson, de los Estados Unidos.

Los funcionarios a cargo de la seguridad y la policía de Nueva York que a pesar de estar ocupados todos los asientos asignados al público en el salón y de la presencia de altos líderes de ambos bandos en "la guerra fría", no se registró un solo incidente.

Terminadas las elecciones, Rómulo suspendió la sesión de la asamblea hasta el miércoles a las 10.45 de la mañana.

El primer orador en el debate general de mañana es el Brasil.

Acheson hablará inmediatamente después y se sabe que pronunciará un importante discurso.

En seguida harán uso de la palabra Cuba e India.

Se cree que Vishinsky hablará el jueves.



Enviados de la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" distribuyendo elementos de auxilio entre los pobladores de los lugares afectados por el terremoto que tanto daño causó en el Ecuador.

Maniobras Delictuosas Cometían Mediante la Colocación de Rifas

LA PLATA, 20 (ANS). — Las autoridades administrativas y judiciales se hallan abocadas a la investigación de las denuncias sobre maniobras delictuosas cometidas en la emisión de rifas.

Según aquéllas, la Sociedad de Beneficencia de La Plata, entregó a Juan Vicente Lleonard, que se encuentra detenido, la concesión para explotar las rifas que se autorizare emitir a la entidad. Se señala que en la última rifa fueron distribuídos 2.800.000 números al precio de un peso cada uno, los que habrían arrojado una utilidad líquida de 200.000 pesos, de los que sólo recibió 20.000 la entidad de referencia. Se agrega que se está preparando otra emisión de 2.200.000 números para ser colocados postalmente, además de otra gran cantidad que se expende en distintos pueblos, todo ello sin haber cumplido con las más elementales exigencias legales.

Invitóse a Perón y a su esposa al Congreso

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — El presidente de la Cámara de Diputados, doctor Héctor J. Cámpora, anunció que el presidente de la Nación y su señora esposa, concurrirán el 30 del corriente al bloque mayoritario, en oportunidad de la terminación de las tareas ordinarias.

El general Perón y su esposa fueron invitados especialmente por el doctor Cámpora, y en la oportunidad el primer magistrado se dirigirá a los legisladores peronistas en un discurso en el que hará referencia a la labor cumplida. El Dr. Cámpora informó que el jueves próximo la Cámara tratará el proyecto del P.E. reestructurando el Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI), el que pasará a depender en lo sucesivo del Ministerio de Economía.

El Mandatario Habló Ante Cooperativistas

IMPORTANTES CONCEPTOS FUERON ENUNCIADOS

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — En un importante discurso sobre política agraria, el presidente de la Nación anunció la decisión del gobierno de poner todos los medios económicos del país en apoyo del agro, como lo hiciera antes para apoyar el desarrollo industrial.

El general Perón habló extensamente al recibir en el Salón de Bustos de la Casa de Gobierno a una delegación de representantes de Cooperativas de todo el país. Asistieron a la reunión los ministros de Hacienda e Industria y Comercio.

Luego de hablar en nombre de los representantes cooperativistas, el señor Celestino Sienra (h), empezó diciendo el general Perón:

"Una de las cuestiones más importantes que nosotros hemos considerado es el poder organizar nuestra riqueza".

"LOS MONOPOLIOS ESTAN LIQUIDADOS"

Destacó que los objetivos de los cooperativistas son los mismos objetivos que persigue el gobierno y entre ellos podría hacer notar el más fundamental de todos: nuestra política se ha caracterizado generalmente en el orden económico hasta nuestros días, desde que estamos en el gobierno, por la inclinación y la decisión de suprimir los intermediarios inútiles, que hacen imposible la organización de la riqueza y que viven de la explotación de cuanto se produce. El negociante va desapareciendo poco a poco para que sea un país de comerciantes y de productores; ese es un objetivo nuestro. Ustedes tienen los mismos objetivos que nosotros, es decir suprimir al intermediario para reemplazarlo con las actividades de ustedes mismos, de los mismos productores, lo que significa en otras palabras que el que produce su riqueza debe ser quien la manipula y la vende.

"Yo puedo asegurarles que por lo que se refiere al acaparamiento de la riqueza argentina, los monopolios están totalmente liquidados en el país y no volverán a surgir. En otras palabras, el primer tiempo de las operaciones está realizado: las cooperativas pueden ser bien organizadas, fortalecidas y apoyadas por el Estado; la coordinación viene en el primer tiempo de la operación. Es indudable que la cooperativa es una de las formas a la cual hemos dado preferencia en toda la organización de nuestro sistema social.

"La Cooperativa es para mí una forma de gremialismo orientada en otra dirección con otras finalidades, pero tan útil como todos los demás gremialismos. Yo creo que los Estados del futuro evolucionarán hacia esta forma. No se me pasa por alto que en la República Argentina los obreros no fueron los únicos explotados. Ellos fueron quizás los más explotados pero también los otros sectores de la actividad nacional han sido explotados durante muchos años y entre ellos puedo mencionar a los productores. Yo entiendo que es lógico suponer que en la lucha con la explotación hay que eliminar ante todo al explotador, que es lo que hemos tratado de hacer en el campo de la producción. Nosotros hemos derrotado a los explotadores. Ahora es menester que saquemos ventaja, porque de nada vale haber derrotado y haber sacado del medio a los monopolios si no sabemos aprovechar las ventajas de haber sacado a ese enemigo. En esa lucha que sigue es en la que nosotros creemos estar unidos con todos los productores agrarios. Esta unión con los productores agrarios, creemos nosotros que es posible realizarla por las cooperativas.

LA AYUDA DEL ESTADO

"Es menester organizar el agro, tarea en la que podemos trabajar unidos, las cooperativas y el gobierno por intermedio del Ministerio de Agricultura, del Ministerio de Economía y del Consejo Económico Nacional. El Estado tiene los organismos para poner a su disposición todos los medios necesarios, desde la política crediticia del Estado hasta la producción de los elementos que signifique puedan ayudar a un mejor rendimiento y mejores costos de producción.

"Nuestro plan de gobierno, juntamente con los problemas del agro, encara la industrialización amplia de un sector argentino; lo ha realizado en los primeros tres años de gobierno con el centro de gravedad de toda su economía alrededor de toda la industria. En estos momentos la industria argentina ha dado un gran estirón;

> **ASUETO ESCOLAR SE DECRETO PARA HOY**
>
> **BUENOS AIRES, 20. (ANS). — Las autoridades respectivas han dispuesto, como es habitual, que haya asueto mañana en los establecimientos de enseñanza, con motivo del Día del Estudiante.**

se ha puesto en marcha. Ha tenido toda la política crediticia del país a su disposición durante años, y ahora puede andar sola. Pensamos que en estos tres próximos años el centro de gravedad de la economía va a volcarse integramente en el agro. Seguimos en esta política, una política de economía de fuerzas, vale decir, acción de masas. Es inútil que hubiéramos dispersado nuestra acción entre el agro y la industria para dar por pequeñas partes ayuda a cada uno; hemos preferido hacerlo con todos los medios a nuestro alcance en estos tres años a la industria, que ahora marcha, y sigue sola. En los años que restan del gobierno, todos esos medios de poder económico que fueron colocados en la industria, y que ahora continúan a darle beneficios, serán volcados en el agro, lo cual permitirá dar impulso sin precedentes en el país; es decir, se le darán créditos, se ayudará en toda forma a la producción mediante la mecanización del campo.

"AÑOS DE PROGRESO"

"Este es el problema, que si bien es simple en la enunciación, es muy difícil en la realización. Cada uno de ustedes se ha de haber puesto a pensar que tenemos que mecanizar el campo y para ello tenemos que introducir cientos de miles de maquinarias, para hacerlo hay que formar el personal capacitado para manejarlas, para componerlas, para repararlas; hay que formar miles de mecánicos agrarios. Nosotros no nos hemos dormido y hace ya años que están funcionando escuelas, y estamos preparando ese personal y lo iremos equipando a medida que las necesidades del campo lo exijan.

"Nosotros podremos poner en ejecución un plan de conjunto ya que el año 1949, dentro de nuestro plan, representa un año de contracción y es fácil comprenderlo así si se observa el panorama del mundo en estos momentos. Todos los sistemas financieros están en conmoción, todas las economías se encuentran dislocadas como si se tratase de una máquina descarrilada. Nosotros preveímos esto para 1950. No hemos hecho un plan rígido, sino elástico adaptado a las sinuosidades de los terrenos que vamos a transitar".

En la última parte de su discurso el General Perón expresó su deseo de llevar la palabra del gobierno al Congreso de Cooperativistas a celebrarse este mes. Finalmente dijo:

"Nosotros les daremos los recursos del Crédito y todo lo demás. El agro debe saber adónde va, debe saberlo el chacarero, todo y cada uno, para servir así al conjunto del movimiento. Si realizamos esto, el trabajo del agro estará terminado antes de 1950 y entonces 1951 y 1952 serán años de gran progreso e impulso para el campo. Nosotros tenemos una decisión de poner todos los medios económicos del país en apoyo del agro como antes lo hicimos en apoyo de la industria".

REGRESO EL Sr. JUAN DUARTE

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Por vía aérea regresó esta tarde el secretario privado del primer magistrado, señor Juan Duarte, que viajara a EE. UU.

Fué recibido por numerosos funcionarios y amigos personales.

ELOGIOSAMENTE SE COMENTA EL DISCURSO DE Mr. ACHESON

WASHINGTON, 20 (ANS). — Los diplomáticos latinoamericanos, en su mayoría, han recibido favorablemente el discurso de "combatir por la paz en las Américas" que pronunció anoche el secretario de Estado Dean Acheson, pero lamentan que se haya extendido demasiado en sus referencias a cosas del pasado y poco al futuro. El juicio de numerosos diplomáticos fué expresado por el señor Enrique Corominas, de la Argentina, presidente del consejo de la organización de Estados americanos, que declaró:

"El discurso del secretario de Estado Acheson, dirigido a los países que integran la organización de los Estados americanos, produce un sincero optimismo en el hemisferio, aunque muchos de sus puntos puedan ser aún controvertidos. No sólo es conveniente y solidario estimular el desarrollo de las regiones más atrasadas de América, sino que es una obligación moral irrenunciable de los pueblos prósperos en beneficio de los con menos recursos.

"El punto de vista del desarrollo económico y social, no puede ser más claro. Para que América se ayude a sí misma, sólo hay dos caminos: la conquista violenta de mercados, es decir, el imperialismo, que ya fracasó económicamente, según todas las afirmaciones históricas, o la elevación de la capacidad de consumo de los pueblos menos desarrollados, que siempre comienza por elevar su capacidad de producción.

"Para esta tarea de mejoramiento económico y elevación de producción y consumo, los pueblos americanos deben ofrecer lo que les sea posible, aunque habrá algunos que no podrán dar otra contribución que la de su buena voluntad. Otros, en cambio, tienen técnica, dinero, y podrán contribuir con todo su apoyo económico. Lo esencial es librar una batalla permanente contra la miseria y el atraso económico americanos. Librarla en nuestro continente es una obligación de sus habitantes. Debemos librarla con todos nuestros recursos. Los de cada cual, en primer término. Los de los demás, en seguida, en la medida que sea posible.

"Lo esencial es hacer un continente seguro en lo político y en lo económico, sin sometimientos ni deformaciones, respetando las características de los pueblos. Así no habrá peligros de invasión por ideologías perturbadoras, ni de amenazas a la libertad y a la democracia americanas".

Otros altos diplomáticos latinoamericanos se han hecho eco de los sentimientos expresados por el señor Corominas, y las promesas de ayudas financieras hechas por los Estados Unidos para el fomento de las regiones menos desarrolladas por el imperio británico. Uno de ellos dijo:

"El grupo latinoamericano en la reciente reunión del Banco Mundial y del Fondo Monetario señalaron que es relativamente poca la atención que se presta a los países latinoamericanos, mientras se dan pasos para el fomento del Africa y otras regiones que eventualmente pasarán a competir en materias primas con las naciones latinoamericanas.

"No obstante, el discurso nos ha dado algún aliento que, aunque pequeño, nos lleva a creer que los Estados Unidos comprenden la importancia del sistema regional para el hemisferio occidental".

Otros diplomáticos latinoamericanos aplaudieron, sin embargo, a Acheson por haber subrayado los principios básicos para la paz de las Américas, tales como el valor del individuo, la no intervención, el estímulo del esfuerzo privado y la perfección de los acuerdos regionales y universales para el mantenimiento de la paz.

Elogiaron especialmente a Acheson, al secretario auxiliar de Estado Edward Miller, y a Paul C. Daniels, embajador ante la organización de estados americanos, por haber apoyado las "normas" que deben regir las relaciones internacionales para que haya paz y prosperidad en el hemisferio.

Pero el grupo de los descontentos —y muchos son los que a él pertenecen— desaprobando el abandono de la América latina por los Estados Unidos, señalaron que "nuestros países pueden pasar a ser la China del mundo occidental a menos que el más poderoso de los buenos vecinos —los Estados Unidos— proceda sin demora a revisar su política de ayuda económica".

A pesar de los recientes ataques formulados contra Daniels en la conferencia de La Habana de la confederación Interamericana del Trabajo acusándolo de haber ayudado a los gobiernos antilaboristas de las Américas, varios de sus colegas de la organización de estados americanos, elogian su labor en la resolución de conflictos abiertos entre naciones del continente.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

EN LOS MINISTERIOS

ACTIVIDADES DEL VICE GOBERNADOR

Demostración en el Círculo Odontológico

La expropiación de terrenos para viviendas obreras dispuso el P.E.

LA RECONSTRUCCION DE SAN JUAN AVANZA CON ACTIVIDAD CADA VEZ MAS CRECIENTE

Se Están Edificando ya Catorce Escuelas

SE LLAMA A LICITACION PARA MUCHAS OBRAS

LAS ESCUELAS EN EJECUCION

LAS OBRAS EN LICITACION

LA ESCUELA SARGENTO



"Escuela Manuel Belgrano", actualmente en construcción y próximamente a terminarse.



Escuela Guillermo Rawson, recientemente en construcción en la ciudad de San Juan.

Asociación de Escribanos sin Registro de la Provincia

REALIZARA UNA REUNION EL 24 DEL CORRIENTE

TEMARIO DEFINITIVO

Pedido de excepción del servicio militar

BOLETIN DEL CALADO

La Regional de Trabajo y Previsión auspiciará hoy varias conferencias

ACTO CULTURAL EN LA ESCUELA NORMAL

Prosigue la vacunación en las oficinas públicas

Telegramas detenidos

Se Construirán Viviendas Económicas Para los Trabajadores en la Provincia

ESTAN COMPRENDIDAS EN EL PLAN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Un Festival Artístico se Ofrece en la Plaza Colón

FESTEJANDO LA ENTRADA DE LA PRIMAVERA

La Asociación del Magisterio Señala el Valor de un Decreto

ELEVO UNA NOTA AL MINISTRO DE JUSTICIA Y EDUCACION

El Orden

El Peronismo de la Provincia Sabrá Hacer Honor a su Lealtad

Habiendo salvado, en forma magnífica y sin precedentes en los anales del civismo argentino, las dificultades que indefectiblemente acompañan toda iniciación de excepcionales proyecciones, el peronismo santafesino, después de la prueba de fuego de tres años soportada en plena contradicción con todos los resabios del pasado, hállase abocado a la tarea de estructurar orgánica y definitivamente sus fuerzas para que, dentro de la unidad inconmovible, sea la organización señera que, en la órbita política, apoye y prestigie la obra de renovación total de la Revolución.

La tarea reorganizadora está en plena marcha. Llévase a cabo, como es del dominio público, por el Interventor del partido, diputado nacional Ludovico Lavia, secundado por los delegados departamentales designados por el mismo, quienes bajo sus órdenes exclusivas, son los únicos con derecho a ser escuchados por las masas peronianas, y los únicos también a quienes deben acatar y prestar cooperación los que se sienten solidarizados con los ideales del general Perón.

Dentro del planeamiento con que se desarrolla la tarea de la reorganización, ya no son honestamente posibles las interferencias de parte de quienes en el pasado inmediato, en virtud de los acontecimientos, tenían un ascendiente en el partido. De éste, disueltas las antiguas juntas, no queda más que la masa partidaria, y ésta es la que se está organizando en la forma indicada.

Insistimos sobre estos términos a fin de que nadie se llame a engaño, ni crea encontrarse frente a elementos de desorientación, porque ya no los hay. La situación inorgánica del pasado ha sido superada. Cuantos tuvieron algún género de prevalencia, cualquiera haya sido el origen de la misma, ha sido decretada caduca en toda su extensión, substituyéndosela por los nuevos factores, los delegados, que son los únicos autorizados para intervenir en todo lo relacionado con la reorganización, sin que a nadie tengan que rendir cuentas, sino al Interventor, que es la suprema autoridad del partido en la provincia.

La masa partidaria está, por consiguiente, libre en absoluto. Nadie se interpondrá en la expresión de su voluntad. Y de esta situación, ha de surgir la estructuración largamente anhelada.

Las multitudes se han mantenido incólumes no obstante la actuación de muchos de sus dirigentes, debido a que ellas están cada vez más convencidas, que, en este gran movimiento de liberación aquellos hombres poco y nada representaban y que si subsistieron fué únicamente por la sombra [illegible] del jefe único bajo el cual se ganaron, pero cuya obra no sólo no comprendieron, sino que, prácticamente, cuando no exprofeso, entorpecieron con un comportamiento análogo al de épocas de triste recordación y que se creían desaparecidos para siempre.

Estas multitudes saben que para que la integración y permanencia de la reforma social de la Revolución se realice en todas sus consecuencias históricas, el partido peronista debe posponer las diferencias intestinas de criterio sobre la marcha partidaria, cuando se trata de reforzar, como ahora, la acción constructiva del movimiento.

Frente a esa acción constructiva se hallan todos los peronistas de la provincia. Es la hora, en consecuencia, de que todos den testimonio de su lealtad para con el Líder máximo y para consigo mismo, esto es, para con su convicción de que no se puede ser fiel militante de la Revolución si no se siguen, sin un renuncio, las directivas de aquél. La hora es propicia para dar testimonio de esa lealtad.

Dentro del peronismo esta voz de la lealtad política se alza con acentos que ya nos son familiares. El general Perón dijo, al principio de la marcha revolucionaria: "Que todos sean artífices del destino común, pero ninguno instrumento de la ambición de nadie". En este apotegma, aparece resumida la doctrina de la lealtad. No se trata de exhibir títulos incondicionales en homenaje a las personas, ni nadie pretende que sea fomentada la obsecuencia, que, en definitiva, no edifica en provecho de la colectividad ni de los principios. De lo que se trata es de ofrecer y mantener lealtad a los ideales y al conductor y a sus auténticos emisarios, que, en tal caso, resumen y representan a la idea misma.

Esa es la lealtad que, sin duda alguna, han de exteriorizar, en esta emergencia, las fuerzas de la Revolución en nuestra provincia, lealtad que determinará automáticamente la sólida estructuración que todos reclaman a fin de cerrar las puertas a cualquiera posibles desviaciones de los ambiciosos e insensibles al imperativo de la hora que se está viviendo.

Turismo Para los Maestros

En estas columnas, desde las cuales, a través de largos años, se ha abogado tesoneramente por la dignificación integral del maestro, de modo que se le habilitara a ocupar ventajosamente el nobilísimo lugar que le corresponde en la tarea de instruir la inteligencia, modelar los espíritus y determinar la total eficiencia de los que han de constituir la humanidad de mañana, no puede menos que tener satisfactoria acogida la resolución que, inspirada en recientes palabras del señor Presidente de la República, acaba de dictar nuestro Poder Ejecutivo, creando el turismo para los maestros provinciales.

Han pasado las épocas en que se cantaban loas al maestro, sindicándolo, entre las efusividades de un lirismo insubstancial, el apóstol de la civilización, para, luego, abandonarlo en la pobreza material desesperante, sin que jamás llegara a él una mejora en los presupuestos que se asignaban. La estrechez extrema de los docentes, entre nosotros, llegó a ser proverbial. El último y más ignorante empleado de la administración pública era mejor remunerado que el maestro, al que todo se le pedía sin darle jamás nada. Su vida, en medio de la sociedad en que le tocaba actuar, fué un heroísmo permanente. Supo, sin embargo, cumplir con estoica entereza su misión fundamental, y si los prestigios de la enseñanza argentina se salvaban, no era precisamente por la acción confusa y contradictoria de las directivas perdidas en imprecisas teorizaciones, sino por la abnegación de nuestros maestros que, desde su doloroso anonimato, realizaban y continúan realizando, con indomable fe, su obra constructiva inmensa, de la que nos sentimos orgullosos entre las demás naciones del continente.

Tuvo que venir la Revolución, accionada por el espíritu de la justicia, para que los maestros fueran positivamente reconocidos y para que hasta a ellos llegara el beneficio de la liberación moral y material deparada a todos los ciudadanos. Ingentes esfuerzos se han hecho para remunerar equitativamente su labor, y más son los que, en todos los aspectos, se están poniendo en juego para rodear al enseñante de cuanto el desempeño eficaz de su cometido reclama.

El educador ha sido, hoy, elevado, y con legítimo derecho, al primer plano de las preocupaciones de los poderes públicos, los cuales han entendido que la función del maestro, en esta hora caótica del mundo, es la de salvar al hombre, pero no al hombre perdido, sino al que puede perderse, esto es, al niño, para lo cual hay que tomar a éste de abajo, llevarlo y cuidarlo, porque esa es la esperanza del futuro del mundo y esa esperanza tiene que conjugarla en toda su extensión el maestro.

Entre los numerosos temperamentos que se están estudiando para la dignificación del constructor de las conciencias, está el que, en uno de sus últimos discursos, destacó el señor Presidente de la Nación, diciendo que los docentes "deben tener sus lugares de descanso" y que "el maestro es quien más necesita viajar y conocer, por cuanto mal puede un maestro enseñar bien la Argentina si él mismo no la ha visto".

Interpretando esas ideas del supremo mandatario, el gobierno santafesino se ha apresurado en crear el turismo docente, en la convicción de que en esta manifestación de la vida ciudadana, no pueden olvidarse a los maestros, ya que ellos tienen la responsabilidad de una tarea tan fundamental como la de educar e instruir con una orientación argentina a la niñez; debiendo para ello ofrecérseles la oportunidad de conocer la provincia y el país a la vez que tratar y cambiar opiniones con colegas de otros lugares.

En estas breves palabras, que no demandan mayores comentarios, queda bien delineada la finalidad de la nueva creación. De la manera cómo se lleve a cabo tan señalada iniciativa, que unos años atrás hubiese parecido cosa de leyenda, depende que ella rinda los frutos que, por su naturaleza, está destinada a dar para la elevación intelectual y espiritual del docente, elevación que se ha de gravitar fecunda en la formación de los niños, que es por los cuales, como ha dicho nuestro Presidente insigne, tiene que salvarse la sociedad.

AUTORIZASE LA RADICACION EN EL PAIS DE TRES NUEVAS PLANTAS INDUSTRIALES

Proceden de Italia

EN EL INTERIOR

Por decreto originado en el Ministerio de Industria y Comercio, el Poder Ejecutivo de la Nación, ha concedido autorización para que puedan trasladarse a la Argentina, tres plantas industriales procedentes de Italia.

La radicación de dichas industrias, que habrán de ser instaladas en el interior del país, fué autorizada de conformidad a lo aconsejado por el Consejo Económico Nacional, que consideró a las mismas de suma conveniencia para el desenvolvimiento económico de la República.

• CARACTERISTICAS DE LAS INDUSTRIAS

Se ha autorizado a la firma Mario Dal Soglio, para instalar —dentro de un plazo no mayor de 12 meses— en la provincia de Santiago del Estero una planta industrial destinada a aserradero, carpintería mecánica y fabricación de madera terciada.

A la firma Romano Parmeggiani y Hnos., se le autoriza para radicarse en la localidad de San Nicolás, de la provincia de Buenos Aires, con industria para construcciones en general, carpintería metálica y de madera. Se le fija un plazo de 18 meses para su instalación.

Se concede a la firma Mario Lan su autorización para radicarse —dentro de un año— en la localidad de Abbott en la provincia de Buenos Aires con hilandería y tejeduría de lino cardado, lana peinada y lana de angora.

• O DESENVOLVIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

Las firmas nombradas están obligadas a trasladar al país, conjuntamente con las maquinarias necesarias, los técnicos y obreros especializados suficientes, para atender el normal desenvolvimiento de las actividades de cada industria.

La política de radicación industrial que está realizando el actual gobierno de la Nación, contribuirá a ampliar las posibilidades fabriles y económicas en el interior del país. Aserraderos, fábricas de madera terciada, carpintería metálica y tejedurías e hilanderías habrán de instalarse en breve en la Argentina.

Activamente se Preparan los Festejos del 17 de Octubre

ORGANIZACION DE LOS ACTOS EN TODO EL PAIS

Con toda actividad la comisión designada por la Confederación General del Trabajo para organizar los actos conmemorativos del 17 de octubre, prosigue sus tareas para dar a la conmemoración un relieve que, si es posible, supere a la de los años anteriores.

En la reunión de secretarios generales, realizada en la sede de la C. G. T. y que fué presidida por el secretario adjunto de la Central Obrera, Antonio Valerga y por el secretario administrativo, Isaías Santín, los representantes gremiales fueron informados por las disposiciones adoptadas por la comisión a fin de que coordinen su acción dentro de sus respectivas organizaciones para el mejor éxito de los actos.

TRABAJADORES DEL INTERIOR

La comisión ha dispuesto lo necesario, a fin de que puedan participar de los actos a realizarse en la Capital Federal, los trabajadores del interior de la República.

A tal fin, se está organizando el servicio de trenes de todos los lugares del país, cuyo horario e itinerario dará a la publicidad oportunamente.

LA PALABRA DEL GENERAL PERON Y SU ESPOSA

Indudablemente que el mayor interés de la masa trabajadora, está centrada en la palabra del Presidente de la Nación, general Juan Perón y de su señora esposa, Doña María Eva Duarte de Perón, quienes se dirigirán ese día al pueblo en la gran concentración que se llevará a cabo.

TRENES ESPECIALES

Como ya ha sido anunciado, se ha resuelto que en la gran concentración que se realizará en Plaza de Mayo, a las 17, participen los trabajadores del interior de la República.

La comisión de referencia se ha abocado a la tarea de programar los horarios e itinerarios de los trenes que deberán conducir a la Capital Federal y de regreso a sus respectivos lugares de origen a los trabajadores de los distintos puntos del país.

Los boletos serán provistos gratuitamente, en su oportunidad, por las delegaciones regionales de la C. G. T. o en los lugares que se indicarán.

Para coordinar los detalles del viaje de dichos trabajadores, próximamente partirán al interior delegaciones designadas por la comisión organizadora del 17 de octubre, que se pondrán al habla con las autoridades sindicales de cada punto.

AUDICIONES RADIALES

Con el objeto de difundir entre la masa trabajadora del país los distintos aspectos que rodean a la celebración, se han programado una serie de audiciones radiales, que comenzarán el 1o. de octubre próximo. Oportunamente se darán a conocer los horarios y emisoras por las cuales se propalarán dichas audiciones, que estarán a cargo de las organizaciones gremiales, por intermedio de los dirigentes que designen.

Exposición del Fomento Industrial y Minero

MOSTRARA EL PROGRESO DE NUESTRA ECONOMIA

En este mes se ha cumplido el quinto aniversario de la iniciación de actividades del Banco de Crédito Industrial Argentino, y con tal motivo, sus autoridades han organizado una muestra tendiente a exhibir la labor de fomento realizada por la institución durante estos cinco años de vida.

En la Exposición del Fomento Industrial y Minero serán mostrados los distintos aspectos de la tarea desarrollada por el Banco y, en especial, el apoyo prestado a las economías regionales. Hasta casi podría decirse que esta exhibición será un balance del progreso industrial verificado en cada zona con la presencia del Banco de Crédito Industrial Argentino.

INDUSTRIAS REGIONALES

El "stand" consagrado a las industrias de su zona de influencia tiene especial importancia, debido a que reflejará una labor cuya concretación ha de servir para proveer de mercados de materias primas en las distintas zonas, mercados muchas veces existentes y no utilizados. Al mismo tiempo crea nuevas fuentes de trabajo para la población y la abastece de productos que, de otro modo, se verían recargados en sus precios por los fletes.

Entre las actividades que se podrán observar se encuentra la hilandería de estopa de lino que funciona en Esperanza, provincia de Santa Fe, y cuya reproducción será exhibida en esta muestra. Como se sabe, en estos establecimientos se utiliza la estopa de lino producida por pequeños fabricantes de la zona, siendo luego industrializada para su comercialización.

Asimismo, se expondrán las maquetas de varias fábricas de materiales cerámicos que se utilizan en la construcción y que obtenidos en gran escala, servirán como una contribución decisiva a los problemas de la vivienda.

También serán exhibidos los antecedentes de una fábrica de azulejos a instalarse dentro de muy poco tiempo en Córdoba y el proceso de elaboración de hidromiel en zonas donde los apicultores no obtienen suficiente salida.

TALLERES METALURGICOS

Cabe destacar, también, el papel fundamental que juega dentro de las actividades del Banco el fomento a las industrias metalúrgicas. En la exposición que nos ocupa serán mostrados algunos aspectos de esta labor.

Es digno de destacarse, también, el taller mecánico levantado en Salta que, por su técnica, está capacitado para producir algunas maquinarias agrícolas e industriales, así como también sus repuestos.

Dicho taller tiene gran importancia para la zona puesto que evita gastos de flete y demoras en la provisión de elementos. Al mismo tiempo, representa la presencia de un determinado número de personal técnico y capacitado que será el núcleo de un gran centro económico para el futuro.

Monumento y tumba al soldado del desierto

Por conducto de la Dirección de Prensa de la Provincia, se ha difundido la información relativa al llamado a concurso, efectuado por la intendencia municipal de Azul, provincia de Buenos Aires, para la erección del monumento y tumba al Soldado Desconocido del Desierto, destinado a perpetuar la memoria del héroe anónimo que contribuyó con sus sacrificios y su sangre a conquistar para la civilización argentina las enormes extensiones de pampa, donde se asientan hoy infinidad de pueblos ricos y laboriosos, y que antes se hallaban en poder del indio. El monumento cuyo costo oscila entre los 400 y 500 mil pesos, será emplazado en la sección quintas de la ciudad de Azul, que fué la sede del famoso Fuerte de San Serapio Mártir, desde donde se iniciara con mayor empuje la campaña del desierto.

En este concurso pueden participar todos los artistas argentinos, habiéndose establecido ya las bases del mismo.

Concierto de piano de Charlie Lilamand

La Alianza Francesa y la Asociación Argentina-Francia de Santa Fe, auspician el concierto de piano de Charlie Lilamand, que se efectuará en el Museo de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el 25 del corriente, a las 18.30.

El programa que interpretará es el siguiente: "Fantasía y fuga en sol menor" de Bach, "Sonata apasionada" de Beethoven, "Sonata en b menor" de Chopin y "Rapsodia" No. 2, de Liszt.

El SEGURO DE VIDA DE LA LEY 13.003

El 24 de febrero de 1947, se proclamaron solemnemente en el teatro Colón de Buenos Aires, los Derechos del Trabajador, recientemente incorporados en su artículo 37, a la Constitución Nacional reformada el 11 de marzo del corriente año. En su enunciado séptimo, el "derecho a la seguridad social", se refiere a los derechos de los individuos a "ser amparados en los casos de disminución, suspensión o pérdida de su capacidad para el trabajo" lo cual "promueve la obligación de la sociedad de tomar unilateralmente a su cargo las prestaciones correspondientes a promover regímenes de ayuda mutua obligatoria..." Simultáneamente con la proclamación de los diez puntos del General Perón, se dictaron en algunas provincias disposiciones generales conteniendo dichos principios, tal como se dispuso el 1.1.47 en Jujuy, el 1.2.47 en Tucumán, el 1.3.47 en Corrientes, el 1.4.47 en La Rioja y Salta, el 1.5.47 en San Luis, el 1.7.48 en Córdoba, el 1.12.48 en Catamarca y el 1.2.49 en Santiago del Estero. Finalmente, concretó las aspiraciones del postulado justicialista, la Ley Nacional 13.003, que entró en vigor el 1o. de setiembre de 1947, referente al seguro de vida para el personal del Estado.

Evidentemente, para los actuales momentos de nuestra evolución y dentro de un criterio racional, no podría arribarse a una mejor solución que la constituída por la citada Ley. Para su realización dentro de la sociedad, el hombre ha menester que dentro de las limitaciones humanas el conjunto lo proteja de los factores que constantemente lo amenazan. Esa protección, más que al individuo como unidad, le interesa como centro de la célula familiar, ya que por nuestro estilo de vida, civilización y tradición, esa es su forma plena de convivencia social, y para el hombre convertido en el eje o resorte principal de una familia, la más grande preocupación radica en asegurar a los suyos, para el caso de que éstos se vean prematuramente privados de su sostén, los recursos materiales indispensables para hacer frente a las necesidades inmediatas.

El seguro de vida, en la sociedad moderna, cumple esa finalidad. La protección prevista por el individuo libera a la sociedad de la solución de problemas que para ella serían más gravosos y difíciles de atender. Pero, no todos los individuos quieren o pueden hacer un seguro de vida. Además, existe el impedimento que en las operaciones corrientes supone el examen médico. De ahí la necesidad de que el Estado coaccione para que los individuos superen incurias o postergaciones y se pongan a cubierto de los riesgos de muerte o incapacitación que escapan a los previstos en los regímenes de pensiones y jubilaciones. Más, si por las condiciones de nuestra organización social, el Estado no puede obligar a todos los trabajadores —a ellos va dirigida especialmente esta norma previsión— sí, puede y le es lícito y fácil hacerlo entre sus servidores. En ello estriba precisamente la Ley del 20 de agosto de 1947, en vigor desde el 1o. de setiembre del mismo año. Por dicha ley se consideran asegurados a todos los funcionarios, empleados y obreros de los poderes Ejecutivo, las entidades descentralizadas y el personal de las fuerzas armadas, de todas las jerarquías, que se encontrasen al servicio de la Nación al 1o. de setiembre de 1947.

Este seguro, sin requisitos especiales de edad o salud, cubre el riesgo de muerte producido por cualquier causa, acordando eficiente protección al asegurado en sus fines familiares, proporcionando, en caso de incapacidad total, recursos suficientes en forma de renta mensual.

Recital de guitarra por la emisora LT10

El próximo jueves a las 19 por la onda de L.T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se irradiará un concierto de guitarra que estará a cargo de la destacada alumna de la Escuela Superior de Música, señorita Rosa Ana Roldán.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1. Parte. — 1) Andante cantabile adagio (Sagreras); 2) Preludio No. 11 y Preludio No. 1 (Tárrega); 3) Estudio en forma de Minuetto (Tárrega); 4) Capricho Nº 3 (Legnani).

2a. Parte. — 1) Preludio Nº 7 (Chopin); 2) Andantino (Carcassi); 3) Largo (Martínez Zárate); 4) Estilo pampeano (Fleury).

Función de títeres en la "Casa del Maestro"

A invitación de la Comisión de Actos Públicos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, el 24 del actual a las 18.30, el Teatro de Títeres "Retablillo de Maese Pedro", ofrecerá una función en la "Casa del Maestro".

En este acto el Retablillo brindará un programa de obras seleccionadas que daremos a conocer en una próxima edición.

La entrada será libre.

Se acordó un subsidio al Aero Club de Ceres

Teniendo presente la alta misión que desarrolla el Aero Club de Ceres, departamento San Cristóbal y atendiendo las gestiones realizadas, el P. E. dictó un decreto por el cual le acuerda un subsidio de $ 10.000. Establece que es la contribución del gobierno a la meritoria obra que la institución realiza en favor de la aviación del país.

Festival a beneficio del nuevo seminario

Como ya anteriormente habíamos anunciado, el día 30 del corriente se realizará en la sala de nuestro primer coliseo, un gran concierto de música y canto a beneficio del nuevo Seminario de Santa Fe, que se levantará en la Villa de Guadalupe.

Participarán en el mismo, profesores de la Escuela Superior de Música y Canto de nuestra ciudad, interpretando números de orquesta, solos y páginas corales.

Próximamente daremos a conocer el programa en detalle.

Este festival es organizado por la Asociación de Mujeres de la A. C. de Santa Fe, quienes con el mismo demuestran el fervor con que el pueblo santafesino ha acogido la Pastoral del Arzobispo de Santa Fe sobre la construcción de un nuevo Seminario, dadas las incomodidades e incapacidad del actual establecimiento.

PRESERVAR NUESTRA RIQUEZA FORESTAL

Una reciente campaña de las autoridades nacionales que ha tenido como fin inmediato estimular la plantación y conservación de árboles —el Arbolado de la Constitución— ha puesto de manifiesto una vez más la necesidad de encauzar racionalmente la producción forestal en forma que asegure el mejor aprovechamiento de las valiosas maderas que poseemos y que al mismo tiempo, evite la extinción de esas especies. La explotación razonable de la riqueza forestal pública y privada, tan castigada en otros años, impone medidas proporcionadas a la gravedad de los estragos constatados y a frecuencia de errores que se cometen cuando los sistemas de explotación sólo se atienen a un empirismo rudimentario.

La creación de laboratorios de investigaciones que tengan por fin estudios fisiológicos, dendrológicos y fenológicos de las variedades arbóreas, la identificación de las maderas, el mejor aprovechamiento de sus propiedades físicomecánicas y químicas, la determinación de los métodos de maduración por aire y calor, etc., contribuiría a evitar la explotación irracional de nuestros bosques y aseguraría la formación de reservas de las variedades más importantes. No es posible olvidar las depredaciones de que ha sido objeto la riqueza maderera del país durante las dos últimas guerras mundiales. Es imprescindible, cuanto antes, levantar catastros forestales y establecer normas que garanticen la conservación de bosques, que constituyen una parte apreciable del patrimonio nacional.

Datos Para la clase de 1929

Estando próxima la incorporación de la clase 1929 a las filas del ejército, recordamos a todos los jóvenes con dotes intelectuales que se les abre la oportunidad de cumplir el período militar dentro de la especialidad, a que se dedique.

Así, todos aquellos que hayan trabajado en oficinas, tengan nociones de dibujo o idiomas, o que simplemente posean condiciones que lo habiliten para desempeñarse en alguna de esas actividades, pueden solicitar de las autoridades militares ser incorporados como soldados conscriptos oficinistas, dibujante o traductor.

Varias son las ventajas que le presentan en la nueva condición. Bastan para comprenderlo tener en cuenta que se alcanza un mayor aprovechamiento técnico, tanto para el estudiante que, habituado a normas teóricas, tendrá oportunidad de adquirir experiencia, como para el que las haya ejercido anteriormente, ya que aumentará sin duda sus conocimientos o mantendrá la práctica que tenía.

Además, poseen una oportunidad para labrarse su porvenir, ya que finalizado el período de servicio, pueden incorporarse al ejército con el grado de voluntario de 1a. (para los oficinistas y dibujantes) o de cabo (para los traductores). Evidenciando determinadas condiciones mínimas, se puede tener la certeza de progresar en una carrera de interesante especialización y bien remunerada. El sueldo inicial, sin tener en cuenta los suplementos por antigüedad y racionamiento, es de $ 340 para el soldado voluntario oficinista o dibujante, y $ 500 para el cabo traductor, pudiéndose, según el actual escalafón, alcanzar un sueldo de $ 1.200, en el grado de suboficial mayor.

Para iniciar los trámites correspondientes, los interesados deberán dirigirse por escrito al organismo al cual deseen ser incorporados, teniendo en cuenta que la inscripción se cierra el 12 de octubre próximo. Los datos y constancias requeridas son los siguientes:

Nombre y apellido; clase; número de matrícula individual; distrito militar correspondiente a su último domicilio; oficina enroladora; número de serie y dirección postal; estudios cursados o que esté cursando

Productos Argentinos Para Obras Argentinas

En el Concejo Deliberante de nuestra ciudad, se ha presentado un proyecto, que obligaría a consumir los subproductos elaborados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en todas las obras públicas municipales, ejecutadas por Administración o por intermedio de Contratistas, como así también en todos los Servicios Públicos que utilicen cualquier tipo de combustible en el égido municipal.

Antes hubiera parecido arbitraria medida de gobierno o una competencia desleal la aprobación de un proyecto de tal naturaleza, pero en la Argentina revolucionaria y recuperadora de nuestros días, la medida sería una consecuencia lógica de la política que en defensa de los intereses nacionales lleva adelante el Superior Gobierno de la Nación y una afirmación de la calidad y pureza de los subproductos elaborados por la Industria Petrolera Nacional. La explotación de la riqueza del subsuelo argentino pertenece exclusivamente a la Nación y, el proceso de la recuperación de esos enormes bienes del Estado, se ha iniciado en reforma de la Constitución Nacional y ha de proseguir con las medidas que —según convenga a los intereses del país— se irán tomando paralelo al desarrollo del Plan Quinquenal, hasta lograr la total recuperación de la producción petrolera.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales, poderosa industria nacional que ha sabido aquilatar los más grandes adelantos técnicos para la explotación y elaboración del petróleo y sus derivados y que en esta circunstancia representa la punta de lanza para la reconquista de nuestro subsuelo, debe merecer el estímulo de los propios hombres de gobierno con el reconocimiento de la calidad de su producción, aplicándola en las necesidades de sus propias obras.

Lógico y oportuno resulta entonces el proyecto presentado en el Concejo Deliberante. Su aprobación no constituye una competencia desleal, sino un índice del despertar de la conciencia argentina y una legítima defensa de la industria del Estado, saboteada durante muchos años por los mismos que debieron salvarla de los poderosos tentáculos del capital extranjero, que intentara ahogarla desde sus primeros pasos, para mantener su hegemonía sobre el patrimonio económico del país.